

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, veinte y siete de abril del 2016, a las 15h00, en los locales de la Compañía ubicados en la Avenida de la Prensa N51-270, se reúnen los señores accionistas de Inversiones Alfa C.A., según el siguiente detalle: señor José Luis Gómez Calisto en representación de la Señora Genoveva Calisto como propietaria de 8.585 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y en representación propia de sus 10.179 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; señora María Elena Burneo representada por la señora Camila Gómez Burneo como propietaria de 2.916 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; Camila Gómez Burneo, propietaria de 973 acciones de cuatro centavos cada dólar cada una, y el señor Juan Martín Gómez Burneo representado por la señora Camila Gómez Burneo propietario de 973 acciones de cuatro centavos de dólar cada; y el señor Bernardo Gómez Calisto, propietario de 10.184 acciones de cuatro centavos de dólar cada una y; la señora Alejandra Gómez Andrade propietaria de 973 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, se nombra como presidente ad-hoc al señor José Luis Gómez Calisto y actúa como Secretario el señor Bernardo Gómez Calisto, Gerente General. La Presidencia solicita que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, constatándose que se encuentra presente y bien representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual declara instalada la Junta. La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario Últimas Noticias del dieciséis de abril del 2016, solicitando que la misma se incorpore al expediente de la presente reunión, conjuntamente con la lista de asistentes, cartas poder y demás documentos que conocerá esta Junta.

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía Inversiones Alfa C. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará el veinte y seis de abril del 2016, a partir de las 15h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. Esta Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios.**
- 7. Honorarios Presidencia**

Se convoca expresamente al señor Dario Rosas y a la señora Ximena Valencia en sus respectivas calidades de Comisario Principal y Suplente de la compañía. Los estados financieros e informes a conocer, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito.

Genoveva Calisto Cabezas
Presidente

Quito, 16 de abril del 2016"

A continuación el Presidente informa que se ha efectuado una omisión en la convocatoria publicada en el diario Ultimas Noticias el 16 de abril del 2016, por lo que encontrándose presentes el 100% del capital solicita que los accionistas autoricen aumentar el siguiente punto como numeral 8: **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2016 y 2017 y fijación de sus honorarios.** Una vez que los accionistas aceptan la moción en unanimidad se procede a conocer y resolver sobre el orden del día para el cual ha sido convocada la presente reunión y el punto añadido:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura del informe de la señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de analizarlo lo aprueba por unanimidad

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura al informe emitido por la señora Silvia López Merino, Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados con el voto conforme de los accionistas presentes. Se abstiene de votar el señor Bernardo Gómez C., en su calidad de administrador de la compañía.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez propone que las utilidades sean destinadas a la cuenta patrimonial de reservas facultativas, con el objeto de fortalecer la estructura patrimonial de la Compañía. La Junta resuelve por unanimidad la propuesta que antecede.

La Asamblea acepta la propuesta presentada por el señor Gerente General, indicando que no es necesario realizar la apropiación de las utilidades a reservas legales ya que su monto es mayor a lo establecido por ley.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios.

El señor José Luis Gómez Calisto propone delegar al Gerente General la designación de los Auditores Externos de la Empresa, para el ejercicio económico del 2016, así como el establecimiento de sus honorarios. La Junta por unanimidad acepta la propuesta presentada.

7. Honorarios Presidencia.- La Gerencia General informa que es necesario determinar los ingresos mensuales de la Presidencia para lo cual propone se cancele un equivalente a \$50.000 dólares anuales, propuesta que es aceptada por unanimidad.

8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2016 y 2017 y fijación de sus honorarios. El Presidente sugiere que se designen Comisario Principal a Dario Rosas y Comisario Suplente a la señora Ximena Valencia, para el periodo estatutario de dos años. Puesta a consideración, la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas en las calidades mencionadas. La Junta General delega al Gerente General de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los comisarios mencionados por el desempeño de sus funciones.

Una vez cumplidos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego es leída a los señores accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. El Presidente levanta la sesión a las 16h30 horas, solicitando a la Secretaría se incorpore al expediente todos los documentos que fueron conocidos por esta Junta.



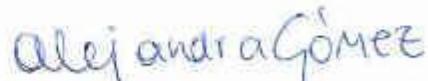
José Luis Gómez Calisto
Presidente Ad-hoc



Bernardo Gómez C.
Gerente General - Secretario



Camila Gómez Burneo
Accionista
En representación de:
Maria Elena Burneo M.
Juan Martin Gómez Burneo



Alejandra Gómez Andrade
Accionista